



7 de abril de 2025

**XIX JORNADAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA (IDERA) - LA PLATA**

CIRCULAR N°2

La Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA) invita a los actores que integran la comunidad de información geoespacial (técnicos, tomadores de decisiones, profesionales, estudiantes, investigadores) a las XIX Jornadas IDERA, a realizarse en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires.

La comunidad IDERA, en su búsqueda de propiciar la publicación de datos, productos y servicios geoespaciales de manera eficiente y oportuna para el apoyo en la toma de decisiones basadas en evidencias, ha convertido estas Jornadas en el “Evento Geo” del año. Un momento para compartir y debatir sobre los avances y desafíos en torno a la publicación y el uso de la información geoespacial abierta, interoperable y accesible para el desarrollo del país.

Este año, bajo el lema **“Proyectando ecosistemas geoespaciales inteligentes”**, las XIX Jornadas de IDERA invitan a reflexionar sobre la manera en que las Infraestructuras de Datos Espaciales evolucionan en el contexto de la transformación acelerada del escenario geoespacial actual.

La noción de “ecosistemas geoespaciales” viene a resaltar la existencia de múltiples actores, interconectados de maneras complejas y dinámicas, en un escenario de vertiginosos cambios tecnológicos donde la inteligencia artificial ocupa un lugar central y de volúmenes crecientes de información geoespacial producida y utilizada. Estos ecosistemas implican no sólo a los tradicionales ámbitos gubernamentales, sino también a la ciudadanía en tanto productora y usuaria de información geoespacial; al diverso sector privado que ofrece servicios y aprovecha soluciones geoespaciales; al sector académico y organizaciones de la sociedad civil, que lideran los avances para el acortamiento de

brechas; y a diferentes instituciones, organizaciones y sectores vinculados con la información geoespacial en los ámbitos locales, regionales y globales. Este marco complejo invita a reflexionar sobre las estrategias y acciones de la comunidad de IDERA para adaptarse a él.

1. OBJETIVOS

- Ofrecer un ámbito de reflexión y debate sobre el futuro de las IDE y la gestión de la información geográfica para el desarrollo del país.
- Ofrecer un espacio de encuentro para la puesta en común y discusión de iniciativas, proyectos e ideas para el desarrollo de las IDE en la República Argentina.
- Tratar temas relativos a iniciativas IDE de distintos niveles de gobierno, así como de otras organizaciones civiles y del sector privado.
- Propiciar el desarrollo de las IDE para la gestión y análisis territorial al servicio de la comunidad.
- Fomentar la usabilidad de los datos geográficos.

2. SEDE, FECHA Y MODALIDAD

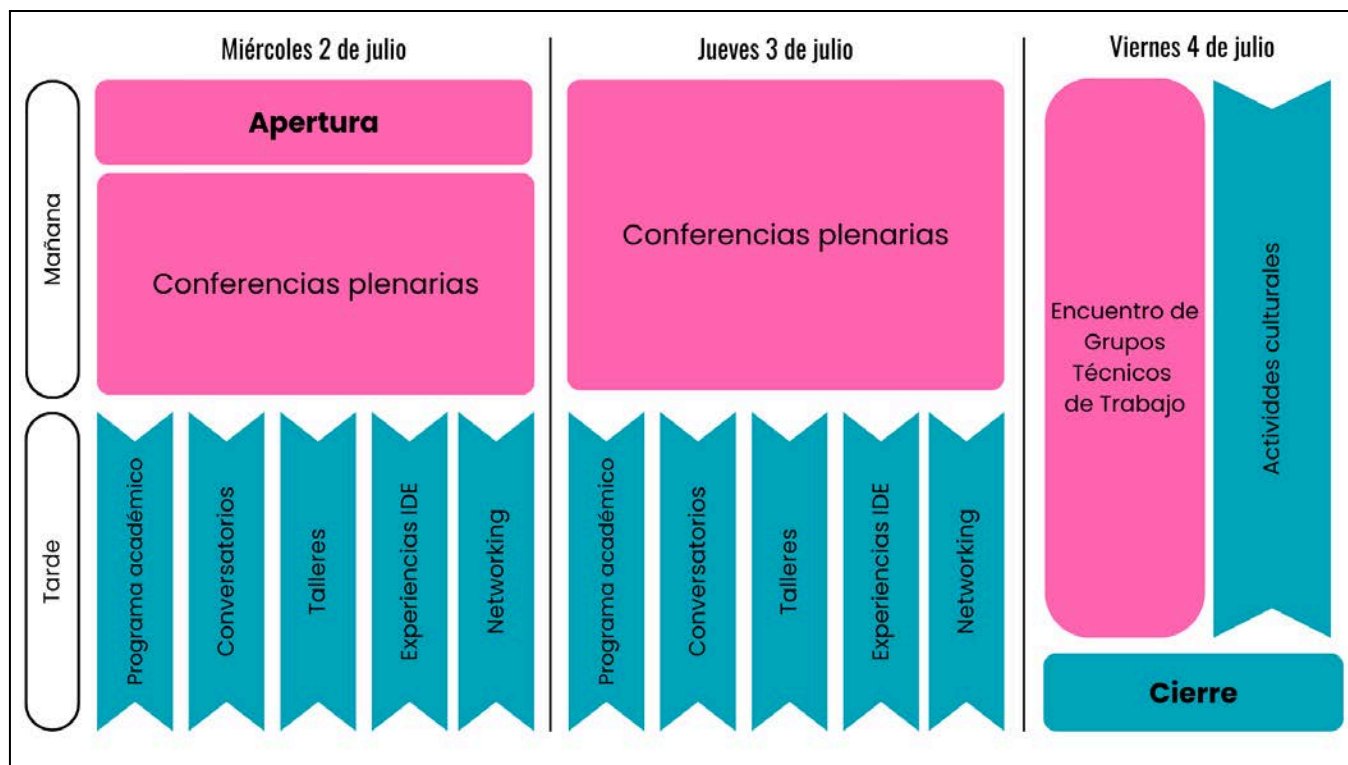
Las XIX Jornadas de IDERA se llevarán a cabo los días **2, 3 y 4 de julio de 2025 en la ciudad de La Plata**, provincia de Buenos Aires, República Argentina. La participación será **presencial, libre y gratuita con inscripción previa**. Las conferencias plenarias, además, se transmitirán por el canal de YouTube de IDERA.

La sede principal será el **Centro Provincial de las Artes - Teatro Argentino**, con el desarrollo de algunas actividades en el **Edificio Anexo de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**.

El **Centro Provincial de las Artes - Teatro Argentino** se ubica en [Av. 51, entre 9 y 10, ciudad de La Plata](#), provincia de Buenos Aires. El **Edificio Anexo de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires** se ubica en [Av. 53, entre 8 y 9, ciudad de La Plata](#), provincia de Buenos Aires.



3. CRONOGRAMA PRELIMINAR DE LAS JORNADAS



4. ACTIVIDADES

Las actividades de las XIX Jornadas IDERA se realizarán en plenario y en sesiones simultáneas. Las modalidades serán las siguientes:

5.1. Experiencias IDE

Las Experiencias IDE son presentaciones que tienen el fin de difundir líneas de trabajo de los siguientes ámbitos:

- a. *Organismos públicos*: Orientadas a difundir la implementación de las IDE y sus aplicaciones, desarrolladas por técnicos y/o profesionales en representación de organismos públicos. Las mismas deberán estar avaladas por una autoridad del organismo correspondiente.
- b. *Sector privado*: Presentadas por técnicos y/o profesionales que representen a una empresa privada o consultores independientes. Las presentaciones deberán estar orientadas a promover la utilización de la geoinformación para la elaboración de trabajos profesionales en el marco privado.
- c. *Comunidades de práctica*: Presentaciones de técnicos y/o profesionales que representen a comunidades de práctica geoespacial.
- d. *Casos de éxito*: Espacio para compartir casos en los que se haya utilizado la información geoespacial disponibilizada a través de la IDE para resolver una problemática específica.

5.2. Programa académico

El programa académico es un espacio compuesto por la exposición de:

- a. **Ponencias completas**. Son presentaciones de resultados de investigaciones, o discusión de casos prácticos sobre la implementación de IDE y sus aplicaciones. Su propósito principal es contribuir al intercambio de ideas, fomentar el debate académico y promover la difusión de nuevos enfoques o descubrimientos relevantes para la comunidad IDERA. Deben respetar una estructura que incluya Resumen, Palabras clave, Introducción, Metodología, Resultados, Discusión de resultados, Conclusiones y Referencias bibliográficas suficientes, además de figuras, tablas y gráficos para apoyar el argumento. Extensión entre 4.000 y 9.000 palabras (sin incluir referencias). Las tablas deberán ser incluidas como archivo de formato tipo Excel, las figuras en formato JPG, PNG o similar, con una resolución de 300dpi y un tamaño adecuado para su visualización como parte del trabajo; la bibliografía deberá respetar el formato [APA 7ma. edición](#). Las normas y plantilla de presentación se encuentran disponibles en el siguiente documento: [Plantilla de Ponencias](#).

- b. **Ponencias breves.** Son presentaciones sobre avances de proyectos en curso, instancias iniciales de investigación, o discusión de casos prácticos sobre la implementación de IDE y sus aplicaciones. Su propósito también es contribuir al intercambio de ideas, fomentar el debate académico y promover la difusión de nuevos enfoques o descubrimientos relevantes para la comunidad IDERA. Si bien deben respetar la estructura de las ponencias completas, las ponencias breves son más concisas y se enfocan en los puntos clave del proyecto y potenciales aplicaciones o resultados esperados. Extensión de hasta 4.000 palabras (sin incluir referencias). Las tablas deberán ser incluidas como archivo de formato tipo excel, las figuras en formato JPG, PNG o similar, con una resolución de 300dpi y un tamaño adecuado para su visualización como parte del trabajo; la bibliografía deberá respetar el formato [APA 7ma. edición](#). Las normas y plantilla de presentación se encuentran disponibles en el siguiente documento: [Plantilla de Ponencias](#).
- c. **Pósters.** Son presentaciones de avances, resultados de investigaciones, o discusión de casos prácticos sobre la implementación de IDE y sus aplicaciones. Su propósito principal es contribuir al intercambio de ideas, fomentar el debate académico y promover la difusión de nuevos enfoques o descubrimientos relevantes para la comunidad IDERA. Su formato debe respetar la plantilla correspondiente y estar orientado a sintetizar la información de manera clara, con predominio de figuras y gráficos que destaquen los puntos clave del proyecto. En esta oportunidad, se deberá incluir además una presentación sintética del proyecto en un archivo de audio de no más de 3 minutos de duración. Las normas y plantilla de presentación se encuentran disponibles en el siguiente documento: [Plantilla de Pósters](#).
- d. **Reportes técnicos.** Son documentos que detallan información técnica específica sobre un proyecto, investigación o solución, y suelen incluir datos, análisis, metodologías y conclusiones. Su propósito es documentar procesos o resultados técnicos de manera exhaustiva y clara, a menudo dirigido a audiencias especializadas como profesionales, académicos o gestores de proyectos. En esta ocasión, los reportes técnicos permitirán difundir aspectos técnicos concretos relacionados con la implementación de IDE que no se ajustan al formato tradicional de investigación y desarrollo académico. Sin embargo, se solicita que estén estructurados rigurosamente, enfocados en aspectos clave del trabajo como el problema, la solución propuesta y los resultados. Deben presentar la relevancia o impacto del tema presentado en profundidad. Extensión entre 4.000 y 9.000 palabras (sin incluir referencias). Las tablas deberán ser incluidas como archivo de formato tipo Excel, las figuras en formato JPG, PNG o similar, con una resolución de 300dpi y un tamaño adecuado para su visualización como parte del trabajo; la bibliografía deberá respetar el formato [APA 7ma. edición](#); podrán incluir anexos con información técnica o datos relacionados. Las normas y plantilla de presentación se encuentran disponibles en el siguiente documento: [Plantilla de Reportes técnicos](#).

Para más información sobre el formato y normas de presentación de los trabajos, se sugiere consultar el webinario "[Formatos y normas de presentación de trabajos en las Jornadas IDERA 2025](#)" publicado en el canal Youtube de IDERA.

5.3. Talleres

Espacios de capacitación teórico-práctica sobre aplicaciones o metodologías que tiene como objetivo transmitir conocimiento sobre temáticas específicas de SIG e IDE.

5.4. Encuentro de Grupos Técnicos de Trabajo

Las XIX Jornadas de IDERA finalizarán con el desarrollo del Encuentro de Grupos Técnicos de Trabajo de IDERA. El mismo se realizará de manera híbrida el día 4 de julio de 2025.

5.5. Networking

Es un espacio de stands destinado a propiciar la vinculación del sector privado, público, académico y la sociedad en general, con el objetivo de potenciar el uso de la información geoespacial y dialogar en torno a premisas tales como: "¿Cómo las IDE agregan valor a su negocio y soluciones? ¿Cómo sus negocios y soluciones pueden agregar valor y contenido a las IDE?"

6. CONVOCATORIA

6.1. Experiencias IDE

Las postulaciones para presentaciones se realizarán enviando un resumen de 400 palabras (máximo) al e-mail contacto@idera.gob.ar antes del **27 de abril de 2025**, para ser evaluado por la Secretaría Ejecutiva y el Consejo Directivo.

6.2. Programa académico

Para cada trabajo (ponencias completas, ponencias cortas, pósters, reportes técnicos), es necesario completar un [formulario web](#) donde deberá subirse el documento completo. Cada trabajo debe seguir los [formatos y normas explicitados en las plantillas puestas a disposición](#). Los trabajos deberán ser enviados hasta el **27 de abril de 2025**.

Los trabajos serán evaluados por el Comité Evaluador de las XIX Jornadas IDERA. Aquellos que hayan sido aceptados con observaciones para su presentación en las Jornadas, deberán incorporar las

correcciones y sugerencias que hayan realizado los revisores, y reenviar la versión corregida antes de su presentación en el evento. Los trabajos seleccionados y efectivamente presentados en las Jornadas serán publicadas en el libro de actas de las XIX Jornadas.

Tanto presentaciones, como ponencias completas, ponencias cortas, pósters y reportes técnicos deberán ser inéditos y enmarcarse en alguno de los siguientes ejes temáticos:

1. Articulación entre IDERA y políticas de Gobierno Abierto. Potencial y valor agregado a partir de la apertura de la información a través de las IDE.
2. Aplicaciones del Marco Integrado de Gestión de la Información Geoespacial (UN-IGIF).
3. Nuevas tecnologías de innovación y desarrollo aplicadas a las IDE. Información geoespacial y ciudades inteligentes, sensores, internet de las cosas, *big data*, datos abiertos, simulaciones, modelos de predicción, procesamiento en la nube, inteligencia artificial aplicada. aplicaciones móviles, (geo)APIs y microservicios, SIG e IDE y redes sociales.
4. Planificación estratégica del territorio, del SIG a la IDE. IDE en la gestión local y metropolitana.
5. Integración entre información geoespacial y estadística. De los datos georreferenciados a la información geoespacial.
6. Información y servicios geoespaciales para la gestión de riesgo de desastres.
7. Avances y desarrollos organizacionales en procesos asociados a SIG.
8. IDE y Ciencia de Datos.
9. Usabilidad/accesibilidad de datos geográficos e IDE.
10. IDE como herramienta para el sector profesional.
11. Desarrollo de capacidades e IDE.
12. IDE en áreas específicas: salud, seguridad, catastro, ordenamiento territorial, defensa, sector agropecuario y forestal, ambiente, infraestructura, turismo, seguridad, servicios públicos, etc.
13. Cartografía colaborativa; aplicaciones con herramientas *open source*; trabajos multisectoriales, multidisciplinarios, transdisciplinarios.
14. Datos Básicos y Fundamentales, cartografía base, servicios de mapas, calidad de datos geográficos, cartografías temáticas y específicas.

Comunicación de aceptación a los autores: **10 de junio de 2025.**

6.3. Talleres

La postulación para dictar talleres deberá realizarse utilizando el siguiente formulario: [Formulario de inscripción.](#)

Sugerimos que el mismo esté enmarcado en las siguientes temáticas:

- Construcción de una IDE
- Servidor de mapas
- Catálogo de objetos geográficos
- Gestión y Catálogo de metadatos
- Catalogación de productos derivados del análisis de información geoespacial
- Publicación en visualizadores
- Herramientas de escritorio
- SIG aplicado (QGIS)
- Recolección de datos en territorio
- Calidad del dato
- Servicios web orientados a procesos
- Base de datos geoespacial
- Teledetección, sensores remotos
- Usabilidad de la información
- Mapeo Colaborativo con herramientas *open source*
- Retorno económico
- Estilos SLD
- Herramientas de Geoprocesamiento
- Uso de los geoservicios
- Toma de decisiones estratégicas
- Geoportales estadísticos
- Uso de registros administrativos
- Información Geoespacial para la Gestión de Riesgos
- Marco Integrado de Información Geoespacial (IGIF)
- Gestión de Proyectos

La fecha de cierre de las postulaciones será el **27 de abril de 2025**, y las propuestas serán analizadas por el Grupo Técnico de Trabajo "Capacitación", junto con la Secretaría Ejecutiva y el Consejo Directivo.

6.4. Networking

Los interesados en participar del espacio de networking a través de un stand, deberán enviar un correo a contacto@idera.gob.ar.